

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Escuela Politécnica Superior en sesión que tuvo lugar el 30 de octubre de 2025.

Título ciclo Superior: **Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1581/2011, 4 de noviembre (BOE nº 301, de 15 de diciembre de 2011).

Familia Profesional: Electrónica y Electricidad

Título de Grado: Grado en Ingeniería Informática, mención en Ciencias de Datos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial, que se halla adscrito a la Familia Profesional *Electrónica y Electricidad*, tiene relación directa con el campo de estudio al que pertenece el Grado en Ingeniería Informática, mención en Ciencias de Datos, por lo que tras, el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Grado en INGENIERÍA INFORMÁTICA, MENCIÓN EN CIENCIAS DE DATOS	Nº. de créditos ECTS	Tipología
703001 - Fundamentos de Programación	6	Básica
703010 - Organización y Gestión de Empresas	6	Básica
Créditos Optativos Comunes	18	Optativa Común
Créditos Optativos de Mención	6	Optativa Mención
TOTAL CRÉDITOS	36	

Luis Merino Cabañas
Presidente de la Comisión de Reconocimiento y
Transferencia de Créditos de la Escuela Politécnica Superior

Código Seguro De Verificación	hZH6Bq+aLcK+oTaOdhrdQw==	Fecha	11/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Luis Merino Cabañas		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/hZH6Bq%2BaLcK%2BoTaOdhrdQw%3D%3D	Página	1/1

